



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:55603/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 198/2019, en el sentido de que se designe al señor Dr. José Luis DANIOTTI, como Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Sus antecedentes académico, el dictamen de la Comisión Honoraria designada por la Resolución HCD 1175/2018, que consta de fs. 75 a 80, en el marco de lo establecido por la Ordenanza HCS 12/89, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 198/2019 y, en consecuencia, designar al señor Dr. José Luis DANIOTTI, como Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.-El Dr. DANOTTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. -Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl